

men Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, la Administración podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones de los Tribunales, conforme a lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 2 de febrero de 1999.—P. D. (Orden de 28 de julio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Presidente del Tribunal.

## ANEXO I

### Tribunal calificador

Tribunal titular:

Presidente: Don Martín Fernández de Gorostiza Isbert, de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Vocales: Doña Dolores Calvo Navero, de la Escala de Analistas de Laboratorio del IRA; don Henny Hooguis de Horver, del Cuerpo Nacional Veterinario, y don José Francisco García Quintana, de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Secretaria: Doña María Isabel Morán Fuertes, del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Cecilio Prieto Martín, de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Vocales: Don Pedro Ángel Dapena Demadre, de la Escala de Analistas de Laboratorio del IRA; doña María Cruz Merchán Rubio, de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y don Evaristo Díaz Espinar, de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Secretario: Don Juan Carlos Martínez Alonso, del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

## ANEXO II

Don/doña .....  
con domicilio en .....  
y documento nacional de identidad número .....  
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario/a de la Escala de Auxiliares de Laboratorio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En ..... a ..... de ..... de 1999.

## ANEXO III

### Programa

- Tema 1. Sistema de medida. Sistema métrico decimal.  
Tema 2. Nociones de matemáticas y estadística. Regla de tres. Porcentaje. Media aritmética y mediana. Histogramas.  
Tema 3. Nociones de física. Calor y temperatura. Medida de temperatura. Escalas termométricas. Aparatos de medida.  
Tema 4. Expresión de la concentración de una disolución. Concentración en tanto por ciento. Molaridad. Normalidad. Concentración en parte por millón.  
Tema 5. Concepto de pH. Disoluciones neutras, ácidas y alcalinas. Disoluciones de tampón. Medida del pH.  
Tema 6. Preparación de muestras para el análisis químico. Operaciones habituales. Conservación.

Tema 7. Balanzas analíticas. Utilización y conservación de las balanzas.

Tema 8. Material de un laboratorio. Útiles de vidrio y otro material fungible. Limpieza y conservación.

Tema 9. Aparatos habitualmente utilizados en un laboratorio de análisis. Autoclave. Microscopio. Microjeringa. Otros. Limpieza y conservación.

Tema 10. Higiene y seguridad en el trabajo de laboratorio. Símbolos de peligrosidad de los productos químicos utilizados.

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**4861** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 17 de febrero de 1999, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el organismo.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 17 de febrero de 1999, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de fecha 26 de febrero de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo II, número de orden 12, columna complemento específico, donde dice: «77.396», debe decir: «777.396».

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4862** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» que se indican a continuación se publican las bases de convocatoria para proveer las siguientes plazas:

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 124, de fecha 31 de octubre de 1998, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 20, de fecha 26 de enero de 1999:

Cinco Bomberos/as, pertenecientes a la plantilla funcional (grupo D), mediante el sistema de oposición, en turno libre, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 144, de fecha 19 de diciembre de 1998, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 19, de fecha 25 de enero de 1999:

Un Oficial de Mantenimiento de Equipos del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, perteneciente a la plantilla funcional (grupo D), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 91, de fecha 13 de agosto de 1998, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 179, de fecha 4 de agosto de 1998:

Un Oficial primera del Equipo de Transportes y Montajes, en segunda convocatoria, perteneciente a la plantilla laboral, correspondiente al nivel V del grupo C (Personal de Oficios), del veinte

Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Córdoba, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 4 de febrero de 1999.—La Teniente-Alcalde de Servicios Generales Internos, Antonia Luisa Sola Navas.

**4863** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Monzón, Patronato Municipal de Deportes (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón, personal laboral.*

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 22 de diciembre de 1998, aprobó las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Peón en plantilla de personal laboral del Patronato Municipal de Deportes de Monzón.

Las bases de la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 16, de fecha 21 de enero de 1999.

El plazo de presentación de instancias comenzará a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monzón, 4 de febrero de 1999.—El Alcalde, Nicolás Fortuño Colay.

**4864** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Santiago de Alcántara (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 28, de fecha 4 de febrero de 1999, se publican las bases de convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar Administrativo, del personal funcionario de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición.

El plazo para presentar solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Santiago de Alcántara, 5 de febrero de 1999.—El Alcalde, Jesús González de Miranda Peña.

**4865** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1999, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico especialista en Medicina Interna.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 28, de 5 de febrero de 1999, y «Boletín Oficial de Aragón» número 12, de 1 de febrero de 1999, se publicaron las bases íntegras aprobadas por el Pleno en sesión de 20 de noviembre de 1998, para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Médico especialista en Medicina Interna vacante, contenida en la oferta de empleo público de 1998, de Administración Especial, subescala Técnica.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Zaragoza, 5 de febrero de 1999.—El Presidente, José Ignacio Senao Gómez.

**4866** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1999, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Bombero Conductor.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 28, de 5 de febrero de 1999, y «Boletín Oficial de Aragón» número 12, de 1 de febrero de 1999, se publicaron las bases íntegras, aprobadas por el Pleno en sesión de 21 de diciembre de 1998, para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Bombero-Conductor vacantes, contenidas en la oferta de empleo público de 1998, de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Zaragoza, 5 de febrero de 1999.—El Presidente, José Ignacio Senao Gómez.

**4867** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1999, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico Especialista en Cirugía General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 28, de 5 de febrero de 1999, y «Boletín Oficial de Aragón» número 12, de 1 de febrero de 1999, se publicaron las bases íntegras aprobadas por el Pleno, en sesión de 20 de noviembre de 1998, para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Médico Especialista en Cirugía General vacante, contenida en la oferta de empleo público de 1998, de Administración Especial, subescala Técnica.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Zaragoza, 5 de febrero de 1999.—El Presidente, José Ignacio Senao Gómez.

**4868** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1999, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico Especialista en Radiodiagnóstico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 28, de 5 de febrero de 1999, y «Boletín Oficial de Aragón» número